

El chancro resinoso de los pinos

Fusarium circinatum Nirenberg y O'Donnell



- 1 Chancro en tallo.
- 2 Corte transversal y longitudinal de chancro.
- 3 Seca de ramas y acículas.
- 4 Plántula seca en viveros.
- 5 Detalle de seca de acículas inferiores en plántula.

FORESTALES



ESPECIES AFECTADAS

Fusarium circinatum importante patógeno de cuarentena de diferentes especies de pinos, en especial *Pinus radiata* (*P. insignis* o pino insigne). También se ha descrito en *Pseudotsuga menziesii* (abeto douglas).

DISTRIBUCIÓN

Se conoce su presencia en Chile, Estados Unidos, Haití, Irak, Japón, México y Sudáfrica, y la primera referencia oficial de su detección en Europa fue en 2004 en viveros de Asturias y Cantabria. Actualmente, se encuentra localizado en la zona norte de la península tanto en viveros como en masas.

DAÑOS Y ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO

En árboles, el síntoma más característico es la formación de chancros en ramas y tronco con abundante producción de resina (Fotos 1 y 2), y como consecuencia, seca de ramas en la parte alta del árbol (Foto 3) y finalmente, muerte del árbol.

En plántulas, amarilleo y seca de acículas inferiores que progresa en sentido ascendente hasta quedar totalmente secas (Fotos 3 y 4). A nivel del cuello puede aparecer un chancro, no muy evidente en muchos casos, donde ocasionalmente se observan fructificaciones de color rosa-asalmonado del hongo.

TRANSMISIÓN

La principal vía de dispersión de la enfermedad a grandes distancias es la semilla y plántulas infectadas, por ello el control a estos niveles es fundamental. Dentro de un vivero o en el monte la enfermedad se puede transmitir por el agua, aire, insectos, labores culturales, etc.

MÉTODOS DE CONTROL Y LUCHA

Erradicación: para evitar que la enfermedad se implante en nuestra comunidad es de vital importancia destruir los focos que se detecten, tanto en viveros como en masas forestales. Por ello, se insta a todo el personal del sector a notificar a Sanidad Vegetal cualquier indicio o sospecha de la presencia de este patógeno.

Prevención: Sanidad Vegetal ha elaborado unas recomendaciones de buenas prácticas para los viveros con el fin de minimizar los riesgos de contaminación. A continuación se exponen brevemente las más relevantes:

- Semillas: tratar con calor seco, 60 °C durante 24 horas y guardar en envases herméticos hasta su siembra.
- Equipos de siembra y utensilios en general: desinfectar con lejía o productos con amonio cuaternario.
- Envases: preferiblemente utilizar envases desechables. En caso contrario desinfectar como se indicó anteriormente.
- Plantas: tratamientos preventivos y alternos con algunas de las siguientes materias activas procloraz, tebuconazol y quinosol. En algunos casos también sería interesante la utilización de algún insecticida para evitar que los insectos actúen como vectores de la enfermedad. Utilización de guantes desechables por parte del personal del vivero para el manejo de plantas.

NOTA: Los productos fitosanitarios autorizados para los diferentes cultivos, están sujetos a variaciones o modificaciones, por lo que se aconseja su actualización en el tiempo. <http://www.mapa.es>

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN DIRIGIRSE A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES DE CONTACTO:

- Sección de Sanidad Vegetal.
C/ Coronel Aranda, s/n. 33005 Oviedo. E-mail: svegetal@princast.es
- Laboratorio de Sanidad Vegetal.
C/ Lucas Rodríguez, 4 - bajo. 33011 Oviedo. E-mail: labsave@princast.es

INFORMACIÓN TÉCNICA ELABORADA POR:

Elena Landeras Rodríguez
Raquel Alzugaray Fiel
Pamela García Vázquez
Máximo Braña Argüelles